



Informe de Auditoría de Ysios Biofund III, F.C.R.E.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de la Sociedad Ysios Biofund III,
F.C.R.E. correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Ysios Biofund III, F.C.R.E. por encargo de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.
(la Sociedad Gestora)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ysios Biofund III, F.C.R.E. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 4, 6 y 7 de las cuentas anuales)

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores.

El valor recuperable de las participaciones en empresas en las que participa el Fondo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad Gestora del Fondo, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio del Fondo y en el cálculo de su valor liquidativo se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Fondo en relación con la valoración de las inversiones financieras, la correcta clasificación de las inversiones financieras de los instrumentos de patrimonio y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, contrastando la información de las sociedades participadas en las que pudieran existir indicadores de deterioro. Adicionalmente hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Ysios Biofund III, F.C.R.E. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Albert Rosés Noguera
Inscrito en el R.O.A.C. nº 5177
30 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2021 Núm. 20/21/07929

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

YSIOS CAPITAL

YSIOS BIOFUND III, F.C.R.E.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2020

ÍNDICE

Balance de situación.....	2
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	3
Estado de cambios en el Patrimonio Neto	4
a) Estado de ingresos y gastos reconocidos.....	4
b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto	5
Estado de flujos de efectivo	7
Memoria de las cuentas anuales	8
1. Actividad e información de carácter general	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	9
3. Aplicación de resultados.....	11
4. Normas de registro y valoración	11
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18
6. Inversiones financieras a largo plazo.....	18
7. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	20
8. Acreedores y cuentas a pagar	21
9. Fondos reembolsables	23
10. Cuentas de orden	26
11. Otros gastos de explotación	27
12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	27
13. Partes vinculadas	28
14. Gestión de riesgos.....	29
15. Información sobre medio ambiente.....	30
16. Honorarios de auditoría	30
17. Hechos posteriores al cierre	31
Informe de gestión	32
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2020	35

Balance de situación correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE	5	88.275,34	186.468,95
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		88.275,34	186.468,95
ACTIVO NO CORRIENTE		8.793.111,02	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	7.893.111,02	-
1. Instrumentos de patrimonio		7.893.111,02	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		7.893.111,02	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	900.000,00	-
1. Instrumentos de patrimonio		900.000,00	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		900.000,00	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		8.881.386,36	186.468,95

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		184.156,48	68.448,99
Acreedores y cuentas a pagar	8	167.058,79	67.178,57
Otros pasivos corrientes		17.097,69	1.270,42
TOTAL PASIVO		184.156,48	68.448,99
PATRIMONIO NETO		8.697.229,88	118.019,96
FONDOS REEMBOLSABLES	9	8.697.229,88	118.019,96
Participes		13.126.350,00	1.045.300,00
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(927.280,04)	-
Resultado del ejercicio (+/-)		(3.501.840,08)	(927.280,04)
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.881.386,36	186.468,95

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2020	31/12/2019
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		17.854.695,57	-
Compromisos de compra de valores	10	17.854.695,57	-
De empresas objeto de capital riesgo		17.854.695,57	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	10	293.824.529,88	217.629.419,96
Patrimonio total comprometido		155.690.000,00	109.801.000,00
Patrimonio comprometido no exigido		142.563.650,00	108.755.700,00
Pérdidas fiscales a compensar		(4.429.120,12)	(927.280,04)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		311.679.225,45	217.629.419,96

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresada en euros)

	Nota	31/12/2020	2019 (*)
INGRESOS FINANCIEROS (+)		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros ingresos financieros		-	-
GASTOS FINANCIEROS (-)		-	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		-	-
RESULTADOS Y VARIACIONES DEL VALOR RAZONABLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS (NETO) (+/-)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		-	-
Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (+/-)		(3.485.940,92)	(890.440,99)
Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
Comisiones satisfechas (-)	8	(3.485.940,92)	(890.440,99)
Comisión de gestión		(3.485.940,92)	(890.440,99)
MARGEN BRUTO		(3.485.940,92)	(890.440,99)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (-)	11	(15.899,16)	(36.839,05)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.501.840,08)	(927.280,04)
DETERIORO DE RESTO DE ACTIVOS (NETO) (+/-)		-	-
OTROS (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.501.840,08)	(927.280,04)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	12	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.501.840,08)	(927.280,04)

(*) Ejercicio comprendido entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/2020	2019 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(3.501.840,08)	(927.280,04)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(3.501.840,08)	(927.280,04)

(*) Ejercicio comprendido entre 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019.

b) Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

Ejercicio 2020

Concepto	Partícipes	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes por cambios de valor	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO A 31 / 12 / 2019	1.045.300,00	-	-	(927.280,04)	-	118.019,96	-	118.019,96
Ajustes por cambios de criterios	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO 2020	1.045.300,00	-	-	(927.280,04)	-	118.019,96	-	118.019,96
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(3.501.840,08)	-	(3.501.840,08)	-	(3.501.840,08)
II. Operaciones con socios o propietarios	12.081.050,00	-	-	-	-	12.081.050,00	-	12.081.050,00
Aumento de capital / Suscripción participaciones	12.081.050,00	-	-	-	-	12.081.050,00	-	12.081.050,00
Reducciones de capital / Reembolso participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(927.280,04)	927.280,04	-	-	-	-
SALDO A 31 / 12 / 2020	13.126.350,00	-	(927.280,04)	(3.501.840,08)	-	8.697.229,88	-	8.697.229,88

Ejercicio comprendido entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019

Concepto	Partícipes	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes por cambios de valor	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO A 05/06/2019	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(927.280,04)	-	(927.280,04)	-	(927.280,04)
II. Operaciones con socios o propietarios	1.045.300,00	-	-	-	-	1.045.300,00	-	1.045.300,00
Aumento de capital / Suscripción participaciones	1.045.300,00	-	-	-	-	1.045.300,00	-	1.045.300,00
Reducciones de capital / Reembolso participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO A 31/12/2019	1.045.300,00	-	-	(927.280,04)	-	118.019,96	-	118.019,96

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

Estado de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (expresado en euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(3.386.132,59)	(858.831,05)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.501.840,08)	(927.280,04)
Ajustes del resultado			-
1. Resultados por bajas y enajenaciones instrum. financieros		-	-
2. Ingresos financieros		-	-
Cambios en el capital corriente		115.707,49	68.448,99
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Acreedores y otras cuentas a pagar		99.880,22	67.178,57
3. Otros activos y pasivos corrientes		15.827,27	1.270,42
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(8.793.111,02)	-
Pagos por inversiones	6-7	(8.793.111,02)	-
Otros activos financieros		(8.793.111,02)	-
Cobros por desinversiones		-	-
Otros activos financieros		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		12.081.050,00	1.045.300,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9	12.081.050,00	1.045.300,00
1. Emisión de instrumentos de patrimonio		12.081.050,00	1.045.300,00
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(98.193,61)	186.468,95
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		186.468,95	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		88.275,34	186.468,95

(*) Ejercicio comprendido entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019.

Memoria de las cuentas anuales

1. Actividad e información de carácter general

Ysios BioFund III, F.C.R.E. (en adelante, “el Fondo”) se constituyó como fondo de capital-riesgo europeo el 5 de junio de 2019, previa autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de su proyecto de constitución. Con fecha 19 de julio de 2019 el Fondo quedó inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital-Riesgo Europeos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 13.

El Fondo es un patrimonio administrado por una Sociedad Gestora, cuyo objeto principal consiste en la realización de inversiones en el capital o cuasicapital en PYMES cuyas actividades no sean financieras y que no estén relacionadas con la propiedad inmobiliaria; las cuales, en el momento de la primera inversión, no se encuentren cotizadas en la Bolsa de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE; y que cumplan con los criterios y parámetros previstos en la política de inversión del Fondo. Será objeto de inversión por parte del Fondo cualquier tipo de proyecto que se encuentre en sus etapas iniciales (semilla, start-up y primeras fases de asentamiento de proyecto).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital comprometido total del Fondo asciende a 155.690.000,00 y 109.801.000,00 euros respectivamente.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora, Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. que tiene su domicilio social en Avenida de la Libertad 25, 4, San Sebastián. La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 4 de julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U. con el número 77.

Por los servicios descritos anteriormente Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. tiene derecho a percibir una remuneración tal y como recoge el Reglamento de Gestión del Fondo.

El Fondo se regula por lo dispuesto en su Reglamento, y, en su defecto, por el Reglamento (UE) n.º 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos (en adelante, “Reglamento 345/2013”) y la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, “Ley 22/2014”), por las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El patrimonio comprometido mínimo inicial será de 1.650 miles de euros.
- Coeficiente obligatorio de inversión. Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 70% de su activo computable en una serie particular de activos y bajo una serie de limitaciones. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo cumple con dicho coeficiente obligatorio, con un 100,00% de su activo computable invertido en los activos previstos por la ley (ver nota 6). Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no cumplía temporalmente el coeficiente obligatorio de inversión, por haberse constituido en este mismo ejercicio.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- Durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- Durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.
- Limitaciones de grupo y diversificación de inversiones: Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumple con las limitaciones de grupo y diversificación de inversiones.

Con respecto al activo computable, se entenderá como el resultado de sumar el importe de patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo, con los correspondientes ajustes que pudiera determinar el Ministerio de Economía y Competitividad y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo cumple el coeficiente de inversión obligatorio.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cifras contenidas en la presente memoria se muestran en Euros salvo indicación expresa.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U., sociedad gestora de Ysios BioFund II Innvierte F.C.R., han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo (modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre) con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de los resultados del Fondo y de los cambios en el patrimonio neto, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La pandemia originada por el COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en la realización de estimaciones y ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos, tanto financieros como de otra naturaleza.

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de los Administradores de la Sociedad Gestora de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

Valor razonable de instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración.

La Sociedad Gestora selecciona una variedad de métodos e hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance (ver Nota 4).

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, de cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivos, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019 aprobadas por el Consejo de Administración de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C. S.A.U. el 25 de mayo de 2020.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo (modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre), podrían existir partidas del balance y de la cuenta de resultados que tuvieran diferente clasificación entre el balance y la cuenta de resultados según el formato de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el balance y la cuenta de resultados según los formularios del Registro Mercantil.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio comprendido entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora para el ejercicio 2020 y la aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora para el ejercicio 2019 son:

	2020	2019
Base de reparto:		
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	(3.501.840,08)	(927.280,04)
Aplicación:		
Resultados negativos ejercicios anteriores	(3.501.840,08)	(927.280,04)
	(3.501.840,08)	(927.280,04)

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i. Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

ii. Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

I. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.

Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste, menos las posibles correcciones valorativas por deterioro. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

El deterioro de valor no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio por parte de la compañía en cuestión.

Instrumentos de patrimonio cotizados

Se valoran a su valor razonable que es el de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el resultante de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquella para la que el Fondo tiene, directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con el mismo y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. No obstante, en caso de que exista deterioro del valor, se reflejará en las cuentas de orden del balance de situación, siempre y cuando dichas entidades estén cumpliendo con su plan de negocio, según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, dichas correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se

encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

I. Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Para el caso de inversiones en capital inicio, el posible deterioro del valor no se registrará si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora que certifique el cumplimiento del plan de negocio por parte de la compañía afectada.

II. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación, si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican para efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

f) **Baja de pasivos financieros**

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

g) **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

i) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

j) **Partícipes**

En la cuenta "Partícipes" del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los partícipes así como los importes exigidos, recogiendo en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

Las aportaciones de partícipes exigidas y no desembolsadas, se reconocerán en el epígrafe "Deudores" del activo del balance.

k) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

Los Fondos de Capital Riesgo se benefician de determinadas ventajas fiscales (contenidas en la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero del impuesto sobre sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa) vinculadas, en general, a las inversiones típicas a las que se refiere el artículo 9 de la LECR, esto es, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la adquisición, no coticen en el primer mercado de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la UE o de la OCDE.

Bajo el régimen fiscal especial aplicable a las ECR, la ganancia de capital derivada de la transmisión de una inversión típica por parte de un FCR — esto es, de la transmisión de valores que representen la participación en el capital o en los fondos propios de las entidades (españolas o no) a que se refiere el artículo 9 de la LECR — se hallará completamente exenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación o la antigüedad de la misma, siempre que no hayan pasado quince años desde la adquisición de la participación, si bien excepcionalmente y bajo determinadas condiciones, podrá admitirse una extensión de este plazo hasta el vigésimo año, inclusive.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, en euros, es el siguiente:

	2020	2019
Tesorería	88.275,34	186.468,95
Total	88.275,34	186.468,95

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde en su totalidad a los importes mantenidos en cuentas bancarias, los cuales no han devengado intereses durante el ejercicio.

6. Inversiones financieras a largo plazo

A 31 de diciembre de 2020, todas las inversiones financieras a largo plazo del Fondo se encontraban clasificadas dentro del epígrafe "Instrumentos de Patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo".

a) Inversiones en capital inicio

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en euros, se incluye a continuación:

	2020	2019
Acciones no cotizadas	7.893.111,02	-
Inversiones en capital inicio	7.893.111,02	-
De empresas objeto de capital riesgo	7.893.111,02	-
Total Instrumentos de patrimonio	7.893.111,02	-

El movimiento del ejercicio del epígrafe inversiones en capital inicio se resume a continuación:

Inversiones en capital inicio	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	7.893.111,02	-
Ganancias / Pérdidas en Ajustes por valoración, en Patrimonio Neto	-	-
Total	7.893.111,02	-

El desglose por entidades, para los ejercicios 2020 y 2019, en euros, es el siguiente:

	2020	2019
Ona Therapeutics	710.670,72	-
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	710.670,72	-
Varmx	2.069.122,36	-
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	2.069.122,36	-

Lava Therapeutics B.V.	1.613.217,94	-
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	1.613.217,94	-
Sparingvision	3.500.100,00	-
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	3.500.100,00	-
Total Inversiones en capital inicio	7.893.111,02	-

El desglose por monedas es el siguiente (contravalor en euros del saldo de la divisa original):

	2020	%	2019	%
En euros	7.893.111,02	100,00%	-	-
Total	7.893.111,02	100,00%	-	-

DETALLE SOBRE LAS PARTICIPACIONES:

Ona Therapeutics

En junio de 2020 se ha producido el desembolso por parte del Fondo del primer tramo de la serie A de financiación. El Fondo tiene pendientes de desembolso compromisos por 6.039.329,78 euros.

El Fondo ostenta, a 31 de diciembre de 2020, un porcentaje de participación del 8,0% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración.

VarmX

En julio de 2020 se ha producido el desembolso por parte del Fondo del primer tramo de la serie B de financiación por un importe de 2.069.122,36 euros. El Fondo tiene pendientes de desembolso 3.931.130,64 euros.

El Fondo ostenta, a 31 de diciembre de 2020, un porcentaje de participación del 9,1% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración.

Lava Therapeutics

En septiembre de 2020 el Fondo ha participado en el primer tramo de la serie C de financiación con 1.613.217,94 euros. El Fondo tiene pendientes de desembolso 4.384.235,15 euros.

El Fondo ostenta, a 31 de diciembre de 2020, un porcentaje de participación del 3,7% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración.

Sparingvision

En noviembre de 2020 se ha producido el desembolso por parte del Fondo del primer tramo de la serie A2 de financiación. El Fondo tiene pendientes de desembolso 3.500.000,00 euros.

El Fondo ostenta, a 31 de diciembre de 2020, un porcentaje de participación del 9,1% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración.

7. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2020, todas las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo del Fondo se encuentran clasificadas dentro del epígrafe Instrumentos de Patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo.

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2020, en euros, se incluye a continuación:

	2020	2019
Instrumentos de patrimonio	900.000,00	-
De entidades objeto de capital riesgo	900.000,00	-
Total	900.000,00	-

El desglose de los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en euros, se incluye a continuación:

	2020	2019
Acciones no cotizadas	900.000,00	-
Inversiones en capital inicio	900.000,00	-
De empresas objeto de capital riesgo	900.000,00	-
Total Instrumentos de patrimonio	900.000,00	-

El desglose por entidades, para los ejercicios 2020 y 2019, en euros, es el siguiente:

	2020	2019
SpliceBio	900.000,00	-
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Adiciones por compras	900.000,00	-

DETALLE SOBRE LAS PARTICIPACIONES:

SpliceBio

En junio y noviembre de 2020 se han producido los desembolsos por parte del Fondo de la financiación semilla por un total de 900.000,00 euros.

El Fondo ostenta, a 31 de diciembre de 2020, un porcentaje de participación del 23,9% sobre el capital de la compañía y tiene un representante en el Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2020 el representante del Fondo en el Consejo de Administración ostenta un porcentaje de voto en dicho consejo igual o superior al 20% por lo que se considera que el Fondo puede ejercer influencia significativa sobre la compañía y por tanto se ha clasificado dentro de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

INFORMACIÓN DE LAS PARTICIPADAS:

Los principales datos de las empresas participadas, a 31 de diciembre de 2020, en miles de euros, según aparecen en las cuentas anuales de las entidades participadas por el Fondo son las siguientes:

Participada	Firma auditora	Moneda	Cifras en miles a 31/12/2020				Total Patrimonio Neto	Total Activo
			Capital	Resultado del ejercicio	Resto de Patrimonio Neto			
Ona Therapeutics	Deloitte S.L.	Euro	6.694	(822)	(1.534)		4.338	4.692
SpliceBio	VIR AUDIT, S.L.P.	Euro	503	(533)	3.377		3.347	4.183
Varmx	E&Y	Euro	18.847	(9.368)	(6.813)		2.666	7.687
Lava Therapeutics B.V.	PwC	Euro	35.613	(13.931)	(15.475)		6.207	16.683
Sparingvision	E&Y	Euro	384	(7.064)	27.818		21.138	24.454

8. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en euros, es el siguiente:

	2020	2019
Acreedores por resto de servicios prestados	167.058,79	67.178,57
Total	167.058,79	67.178,57

Al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe de Acreedores por resto de servicios prestados incluye principalmente un importe de 163.996,81 euros pendientes de pago a la Sociedad Gestora por la comisión de gestión devengada por el incremento en el importe comprometido por los partícipes entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020, siendo este saldo considerado una parte vinculada con el Fondo.

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y del importe devengado por ésta durante el ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

	2020		2019	
	Pendiente de Pago	Total devengado	Pendiente de Pago	Total devengado
Comisión de gestión	163.996,81	3.485.940,92	67.074,41	890.440,99
Total	163.996,81	3.485.940,92	67.074,41	890.440,99

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración del Fondo están encomendadas a Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. Por este servicio, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo gestionado, como contraprestación por sus servicios, una Comisión de Gestión, con cargo al patrimonio del mismo, que se calculará de la siguiente manera:

- durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial y la fecha del quinto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión equivalente al dos (2) por ciento sobre el Patrimonio Total Comprometido;
- posteriormente, y hasta el décimo aniversario de la Fecha de Cierre Inicial, el porcentaje de la comisión de gestión anual se reducirá en cero coma veinte (0,20) por ciento cada

año, sin embargo, el porcentaje de la comisión de gestión anual no se reducirá por debajo del uno (1) por ciento.

- c. En caso de que la duración del Fondo se extienda, el porcentaje de la comisión de gestión anual se reducirá en cero coma veinte (0,20) por ciento cada año, es decir, será de un cero coma ocho (0,8) por ciento en el año once (11) y un cero coma seis (0,6) por ciento en el año doce (12).

Durante la vida del Fondo, el importe máximo que recibirá la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Gestión no excederá el dieciocho coma cinco (18,5) por ciento del Patrimonio Total Comprometido.

La Comisión de Gestión se calcula semestralmente, se devenga diariamente y se abona por semestres anticipados. Con relación al periodo previo a la Fecha de Cierre Final, se computan como base para el cálculo de la Comisión de Gestión los Compromisos de Inversión suscritos con posterioridad a la Fecha de Cierre Inicial, como si hubieran sido suscritos en la Fecha de Cierre Inicial (debiéndose proceder, en su caso, a la regularización de la Comisión de Gestión). Los semestres comienzan el 1 de enero y el 1 de julio de cada año, excepto el primer semestre, de 2019 que comenzó el 6 de agosto de 2019 y finalizó el 31 de diciembre de 2019, así como el último semestre, que finalizará en la fecha de liquidación del Fondo (debiéndose proceder, en todos los casos en que los semestres no sean completos, a la regularización de la Comisión de Gestión).

La Comisión de Gestión que percibe la Sociedad Gestora está, de acuerdo con la legislación vigente a 31 de diciembre de 2020 y 2019, exenta de IVA.

El importe devengado por estas comisiones se incluye en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas - Comisión de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Información sobre el periodo medio de pago de proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de 2020 y 2019, requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que afectan a la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, así como por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC):

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	-
Ratio de operaciones pagadas	28	-
Ratio de operaciones pendientes	1	-
	Euros	Euros
Total pagos realizados	3.400.851,43	859.411,05
Total pagos pendientes	167.058,79	-

9. Fondos reembolsables

Al 31 de diciembre de 2020 el patrimonio del Fondo está constituido por las siguientes clases:

- Clase A: Al 31 de diciembre de 2020 existen 1.287.149 participaciones de 10,00 euros de valor de suscripción, que se hallan totalmente suscritas y desemborsadas.
- Clase B: Al 31 de diciembre de 2020 existen 25.486 participaciones de 10,00 euros de valor de suscripción, que se hallan totalmente suscritas y desemborsadas. Estas participaciones son ostentadas por los Promotores del Fondo y confieren a sus titulares unos derechos económicos adicionales, en concreto el derecho a percibir del Fondo, con sujeción a las Reglas de Prelación, un importe equivalente al veinte (20) por ciento de los Beneficios Globales del Fondo conforme a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Las participaciones de Clase A y Clase B confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo (con sujeción a las Reglas de Prelación detalladas en el Reglamento de Gestión del Fondo) e iguales derechos políticos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha realizado reembolsos a los partícipes en concepto de devoluciones de aportaciones iniciales.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 no han existido solicitudes de amortización por parte de ningún partícipe. El detalle de las participaciones a 31 de diciembre de 2020, en euros, es el siguiente:

	Importe comprometido	Porcentaje particip.	Nº de particip. ostentadas	Desembolso realizado	Desembolsos pendientes
European Investment Fund	30.000.000,00	19,27%	254.608	2.546.080,00	27.453.920,00
FondICO Global, FCR	11.676.000,00	7,50%	95.580	955.800,00	10.720.200,00
Institut Català De Finances	15.000.000,00	9,63%	127.304	1.273.040,00	13.726.960,00
Mutualidad Abogacía	10.000.000,00	6,42%	84.869	848.690,00	9.151.310,00
Orza Gestión y tenencia de Patrimonios	6.000.000,00	3,85%	50.922	509.220,00	5.490.780,00
Galles Office, S.L.	5.000.000,00	3,21%	42.435	424.350,00	4.575.650,00
Pelayo Mutua de Seguros	5.000.000,00	3,21%	42.435	424.350,00	4.575.650,00
BIDSA	5.000.000,00	3,21%	42.435	424.350,00	4.575.650,00
Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	5.000.000,00	3,21%	42.435	424.350,00	4.575.650,00
Pensions Caixa 30 Fondo de Pensiones	5.000.000,00	3,21%	42.435	424.350,00	4.575.650,00
Criteria Venture Capital SICCC SAU	5.000.000,00	3,21%	42.435	424.350,00	4.575.650,00
Egovox, S.L.	4.000.000,00	2,57%	33.948	339.480,00	3.660.520,00
Afigest Global Corporation, S.L.	4.000.000,00	2,57%	33.948	339.480,00	3.660.520,00
Berianati, S.L.	3.000.000,00	1,93%	25.461	254.610,00	2.745.390,00
Elbridge Investments Limited	3.000.000,00	1,93%	25.461	254.610,00	2.745.390,00
Grupo Multitel, S.A.	3.000.000,00	1,93%	25.461	254.610,00	2.745.390,00
Loreto Mutua M.P.S.	3.000.000,00	1,93%	25.461	254.610,00	2.745.390,00
Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros	2.500.000,00	1,61%	21.217	212.170,00	2.287.830,00
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida S.A. de Seguros y Reaseguros	2.500.000,00	1,61%	21.217	212.170,00	2.287.830,00
Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	2.000.000,00	1,28%	16.974	169.740,00	1.830.260,00
Sid Orla 2000, S.L.	2.000.000,00	1,28%	16.974	169.740,00	1.830.260,00

Canica Holding AG	2.000.000,00	1,28%	16.974	169.740,00	1.830.260,00
Anangu SLU	2.000.000,00	1,28%	16.974	169.740,00	1.830.260,00
Laboratorios Gebro Pharma, S.A.	2.000.000,00	1,28%	16.974	169.740,00	1.830.260,00
Calpenor, S.L.	1.500.000,00	0,96%	12.731	127.310,00	1.372.690,00
Boyser, S.L.	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Hannes Brunner	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Vallesviu, S.L.	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Solaris 43, S.L.	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Sentani SICAV	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Previsora General MPS	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Esgapa Inversiones, S.L.	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Abet, S.L.	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Junke Gestión, S.L.	1.000.000,00	0,64%	8.487	84.870,00	915.130,00
Mirta SICAV	700.000,00	0,45%	5.941	59.410,00	640.590,00
Previsora General Inversión, S.L.	500.000,00	0,32%	4.244	42.440,00	457.560,00
PG Growth, S.L.	500.000,00	0,32%	4.244	42.440,00	457.560,00
Nailac Inversiones	500.000,00	0,32%	4.240	42.400,00	457.600,00
Juan March Juan	500.000,00	0,32%	4.244	42.440,00	457.560,00
Abundium, S.L.	500.000,00	0,32%	-	-	500.000,00
Carolina de Tord	425.000,00	0,27%	3.607	36.070,00	388.930,00
Antonio Ferrer Merigó	300.000,00	0,19%	2.546	25.460,00	274.540,00
FAPS, S.L.	275.000,00	0,18%	2.334	23.340,00	251.660,00
Joaquín Ucin	100.000,00	0,06%	849	8.490,00	91.510,00
Marcial Ucin	100.000,00	0,06%	849	8.490,00	91.510,00
Ysios CIV III S.L.	3.114.000,00	2,00%	25.486	254.860,00	2.859.140,00
Totales	155.690.000,00	100%	1.312.635,00	13.126.350,00	142.563.650,00

(*) Participaciones de Clase B.

Al 31 de diciembre de 2020 el Patrimonio Comprometido total del Fondo no se encuentra totalmente desembolsado por los partícipes. El saldo comprometido, pero no exigido ni desembolsado era de 142.563.650,00 euros, lo que representaba el 91,57% del Patrimonio Comprometido total del Fondo.

El detalle de las participaciones a 31 de diciembre de 2019, en euros, era el siguiente:

	Importe comprometido	Porcentaje particip.	Nº de particip. ostentadas	Desembolso realizado	Desembolsos pendientes
European Investment Fund	28.725.000,00	26,16%	27.566	275.660,00	28.449.340,00
Institut Català de Finances	10.980.000,00	10,00%	10.053	100.530,00	10.879.470,00
Mutualidad Abogacía	10.000.000,00	9,11%	10.000	100.000,00	9.900.000,00
Orza Gestión y tenencia de Patrimonios	6.000.000,00	5,46%	6.000	60.000,00	5.940.000,00
Pelayo Mutua de Seguros	5.000.000,00	4,55%	5.000	50.000,00	4.950.000,00
Criteria Venture Capital SICC SAU	5.000.000,00	4,55%	5.000	50.000,00	4.950.000,00
Galles Office, S.L.	5.000.000,00	4,55%	5.000	50.000,00	4.950.000,00
Egovox, S.L.	4.000.000,00	3,64%	4.000	40.000,00	3.960.000,00
Afigest Global Corporation, S.L.	4.000.000,00	3,64%	4.000	40.000,00	3.960.000,00

Berianiati, S.L.	3.000.000,00	2,73%	3.000	30.000,00	2.970.000,00
Grupo Multitel, S.A.	3.000.000,00	2,73%	3.000	30.000,00	2.970.000,00
Loreto Mutua M.P..S.	3.000.000,00	2,73%	-	-	3.000.000,00
Sid Orla 2000, S.L.	2.000.000,00	1,82%	2.000	20.000,00	1.980.000,00
Laboratorios Gebro Pharma, S.A.	2.000.000,00	1,82%	2.000	20.000,00	1.980.000,00
Elbridge Investments Limited	2.000.000,00	1,82%	2.000	20.000,00	1.980.000,00
Calpenor, S.L.	1.500.000,00	1,37%	1.500	15.000,00	1.485.000,00
Boyser, S.L.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Hannes Brunner	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Vallesviu, S.L.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Solaris 43, S.L.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Sentani SICAV.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Previsora General MPS	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Junke Gestión, S.L.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Esgapa Inversiones, S.L.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Abet, S.L.	1.000.000,00	0,91%	1.000	10.000,00	990.000,00
Mirta SICAV	700.000,00	0,64%	700	7.000,00	693.000,00
Previsora General Inversión, S.L..	500.000,00	0,46%	500	5.000,00	495.000,00
PG Growth, S.L.	500.000,00	0,46%	500	5.000,00	495.000,00
Juan March Juan	500.000,00	0,46%	500	5.000,00	495.000,00
Carolina de Tord	425.000,00	0,39%	425	4.250,00	420.750,00
Antonio Ferrer Merigó.	300.000,00	0,27%	300	3.000,00	297.000,00
FAPS, S.L..	275.000,00	0,25%	275	2.750,00	272.250,00
Joaquín Ucín	100.000,00	0,09%	100	1.000,00	99.000,00
Marcial Ucín	100.000,00	0,09%	100	1.000,00	99.000,00
Ysios CIV III, S.L. (*)	2.196.000,00	2,00%	2.011	20.110,00	2.175.890,00
Totales	109.801.000,00	100,00%	104.530	1.045.300,00	108.755.700,00

(*) Participaciones de Clase B.

Al 31 de diciembre de 2019 el Patrimonio Comprometido total del Fondo no se encontraba totalmente desembolsado por los partícipes. El saldo comprometido, pero no exigido ni desembolsado era de 108.755.700,00 euros, lo que representaba el 99,05% del Patrimonio Comprometido total del Fondo.

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables durante el ejercicio 2020, en euros, ha sido el siguiente:

	31/12/2019	Altas	Bajas	Reparto resultados	31/12/2020
Participes	1.045.300,00	12.081.050,00	-	-	13.126.350,00
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(927.280,04)	(927.280,04)
Resultado del ejercicio	(927.280,04)	(3.501.840,08)	-	927.280,04	(3.501.840,08)
Totales	118.019,96	8.579.209,92	927.280,04	(927.280,04)	8.697.229,88

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

	31/12/2018	Altas	Bajas	Reparto resultados	31/12/2019
Participes	-	1.045.300,00	-	-	1.045.300,00
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	(927.280,04)	-	-	(927.280,04)
Totales	-	118.019,96	-	-	118.019,96

10. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en euros, es el siguiente:

	2020	2019
Cuentas de riesgo y compromiso	17.854.695,57	-
Compromisos de compra de valores	17.854.695,57	-
De empresas objeto de capital riesgo	17.854.695,57	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
Otras cuentas de orden	293.824.529,88	217.629.419,96
Patrimonio total comprometido (ver Nota 9)	155.690.000,00	109.801.000,00
Patrimonio comprometido no exigido (ver Nota 9)	142.563.650,00	108.755.700,00
(Pérdidas fiscales a compensar) (ver Nota 12)	(4.429.120,12)	(927.280,04)
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Total Cuentas de Orden	311.679.225,45	217.629.419,96

A 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene adquiridos compromisos de inversión, con algunas de sus actuales participadas, como consecuencia de los acuerdos de inversión suscritos, no obstante sujetos en todos los casos al cumplimiento de determinadas condiciones e hitos establecidos en dichos acuerdos. El Fondo, a 31 de diciembre de 2020 tiene compromisos de inversión por valor de 17.854.695,57 euros. En concreto, con Ona Therapeutics 6.039.329,78 euros, con VarmX 3.931.130,64 euros, con Lava Therapeutics 4.384.235,15 euros y con SparingVision 3.500.000,00 euros.

A 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía adquiridos compromisos de inversión.

11. Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

	2020	2019
Servicios de profesionales independientes	13.756,95	32.922,95
Órganos reguladores y Entidades de Supervisión	2.142,21	3.876,38
Servicios y comisiones bancarias	-	39,72
Total	15.899,16	36.839,05

Los gastos de servicios profesionales independientes son aquellos vinculados a la operativa ordinaria del Fondo, tales como la asesoría legal, la asesoría contable-fiscal y las auditorías.

Los importes incluidos en el epígrafe de órganos reguladores y entidades de supervisión recogen los importes satisfechos por el Fondo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, en euros, es la siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(3.501.840,08)	(927.280,04)
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	(3.501.840,08)	(927.280,04)
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal previa	(3.501.840,08)	(927.280,04)
Aplicación de Bases Imponibles Negativas	-	-
Base imponible individual	(3.501.840,08)	(927.280,04)
Cuota íntegra	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida efectiva	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Pasivo (activo, cuota a ingresar) fiscal corriente	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el fondo no tiene deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 no se han registrado ningún crédito fiscal.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para todos los ejercicios fiscales cerrados desde su constitución.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación en ejercicios futuros, en euros, es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2020	3.501.840,08
2019	927.280,04
Total	4.429.120,12

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

13. Partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

Activo	Euros	
	2020	2019
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 7)	900.000,00	-
Totales	900.000,00	-

Pasivo	Euros	
	2020	2019
Acreedores por comisión de gestión (nota 8)	163.996,81	67.074,41
Totales	163.996,81	67.074,41

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas han sido las siguientes:

Gastos	Euros	
	2020	2019
Comisiones de gestión (nota 8)	3.485.940,92	890.440,99
Totales	3.485.940,92	890.440,99

14. Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros y riesgo de mercado

El Fondo, en base a su naturaleza, invierte mayoritariamente en instrumentos de capital no cotizados por lo que no existen cotizaciones en mercados para la mayoría de los activos financieros mantenidos para la venta de su balance. Por ello y para la determinación del valor razonable de las participaciones, el Fondo considera diferentes métodos de valoración tales como el precio de una inversión reciente, activos netos, descuento de flujos de efectivo, valores comparativos del sector o precios de mercado en base a transacciones asimilables o comparables. En cada caso se utilizará el más idóneo siguiendo siempre los criterios de preferencia establecidos por la IPEV Valuation Guidelines e Invest Europe Reporting Guidelines y en cumplimiento de las normas 8ª y 11ª de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo.

Para los activos disponibles para la venta cualquier variación sobre el valor de reconocimiento inicial del activo por la aplicación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es recogida como una variación en el Patrimonio Neto del Fondo, ya sea a través de ajustes en dicho patrimonio por el cambio de valor como, en aquellos casos en que se determina un deterioro, a través de un epígrafe de gasto en la cuenta de resultados.

Para las Inversiones en empresas del grupo y asociadas aplican los criterios mencionados en las notas 4.b.iii. y 4.c.iii. de esta Memoria.

Dada la naturaleza de la actividad del Fondo no se lleva a cabo cobertura con instrumentos derivados de ningún tipo sobre este tipo de riesgo.

b) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

El Fondo no tiene riesgo de tipo de interés al no tener activos y pasivos financieros con exposición a fluctuaciones de tipos de interés.

El Fondo no soporta riesgo de tipo de cambio sobre activos y pasivos financieros por no existir ninguno denominado en divida a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes y los depósitos en bancos e instituciones financieras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades con alta calificación crediticia.

d) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. La dirección de la sociedad gestora realiza un seguimiento de las previsiones de tesorería del Fondo teniendo en cuenta el capital comprometido disponible y el efectivo en función de los flujos de efectivo esperados.

15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales del Fondo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales"). Los Administradores de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Los Administradores de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, han adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio el Fondo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo para los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2020 a 31 de enero de 2020 y 5 de junio y el 31 de diciembre de 2019 han ascendido a 11.575,43 y 4.915,20 euros. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios de auditoría del ejercicio 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, ninguna de las entidades afiliadas a KPMG Internacional facturó al Fondo honorarios y gastos por servicios profesionales durante los ejercicios 2020 y 2019, al no haberse prestado este tipo de servicios en el ejercicio mencionado.

17. Hechos posteriores al cierre

El 26 de marzo de 2021, la compañía participada del Fondo, Lava Therapeutics ha realizado una oferta pública de suscripción de 100 millones de dólares y sus acciones han comenzado a cotizar en el NASDAQ (EE. UU.). El Fondo participó en esta oferta de suscripción con 6 millones de dólares. Como consecuencia de esta salida a bolsa, el Fondo ha registrado un ajuste positivo en la valoración de su participaciones en Lava Therapeutics por un importe de 9.174.838,28 euros en marzo de 2021.

Informe de gestión

1. Evolución de la Actividad del Fondo e Indicadores de Gestión

Ysios BioFund III, F.C.R.E (el “Fondo”) es un fondo de capital-riesgo europeo, constituido e inscrito en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en julio de 2019, de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Su objetivo de inversión son las empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la “Gestora”) con domicilio social Avenida de la Libertad, nº 25, 4ª planta, 20004, San Sebastián. La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras

El total de pagos realizados en el ejercicio 2020 y 2019 por parte del Fondo ha sido de 3.400.851,43 y 859.411,05 euros con un periodo medio de pago a proveedores de 28 y 0 días.

La Junta de Partícipes se celebró el 27 de mayo y los principales inversores se han reunido en tres ocasiones durante el año pasado (marzo, mayo y octubre de 2020).

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, dada la actividad del Fondo, no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El capital comprometido total del Fondo, a fecha de formulación de las cuentas anuales asciende a 182.596.000 euros, lo que supone un incremento de 26.906.000,00 euros respecto a 31 de diciembre de 2020.

2. Adquisición de acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

3. Evolución de la Cartera de Inversión

Ona Therapeutics

Ona Therapeutics, cuya sede está en Barcelona, desarrolla un anticuerpo para combatir la metástasis en pacientes oncológicos. Las investigaciones de la compañía se encuentran en la fase preclínica.

El Fondo se incorporó al accionariado de la compañía en junio de 2020 en la serie A de financiación de 30 millones de euros a desembolsar en tres tramos.

SpliceBio

SpliceBio es una compañía con sede en Barcelona que centra su actividad en el desarrollo de terapias génicas como la enfermedad de Stargardt, actualmente en fase preclínica.

La compañía ha captado 1,8 millones de euros de financiación de sus inversores que han sido totalmente desembolsados a lo largo del ejercicio 2020.

VarmX

VamX es una compañía holandesa que desarrolla un tratamiento para evitar hemorragias graves causadas por el uso de anticoagulantes orales. A lo largo de 2021, VarmX comenzará la fase 1 del estudio del fármaco que desarrolla.

La compañía ha captado 32 millones de euros en su serie B de financiación a desembolsar en 2 tramos, el primero de los cuales ha sido desembolsado en julio de 2020, momento en el que el Fondo ha realizado su primera inversión en VarmX.

Lava Therapeutics

Lava Therapeutics es una compañía holandesa que desarrolla una plataforma de anticuerpos biespecíficos dirigidos a células de inmunooncología. Se espera que los estudios clínicos comiencen a lo largo del ejercicio 2021.

El Fondo se incorporó al accionariado de la compañía a la serie C de financiación de 71 millones de euros en septiembre de 2020. En ese momento el Fondo desembolsó el primero de tres tramos comprometidos en la compañía.

Sparingvision

Sparingvision es una compañía con sede en Francia que desarrolla terapias génicas para el tratamiento de la retinosis pigmentaria.

El Fondo ha hecho su primera inversión en la compañía en noviembre de 2020 al incorporarse a la serie A de financiación de 44,5 millones de euros dividida en dos tramos.

4. Gestión de Riesgos

Valor razonable de los instrumentos financieros y la cartera de participadas

El Fondo, en base a su naturaleza, invierte mayoritariamente en instrumentos de capital no cotizados, por lo que no hay valoración en la mayoría de los casos por parte de un mercado organizado de los activos financieros mantenidos para la venta de su balance. Por ello, y para la determinación del valor razonable de sus participaciones, el Fondo aplica diferentes métodos de valoración tal y como detalla la Memoria de las precedentes Cuentas Anuales.

En cada caso se utilizará el más idóneo, siguiendo siempre los criterios de preferencia establecidos por la IPEV Association y por Invest Europe Reporting Guidelines y en cumplimiento de las normas 8ª y 11ª de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo.

Dada la naturaleza de la actividad del Fondo no se lleva a cabo cobertura con instrumentos derivados de ningún tipo sobre este tipo de riesgo.

Respecto a la política de mitigación del riesgo de la cartera de inversiones o portfolio del Fondo, ésta se establece en dos niveles:

Un primer nivel relativo tanto a la diversificación como al equilibrio de la composición del portfolio. El propio Reglamento del Fondo ya prevé unos límites a la concentración de la inversión por compañía. Adicionalmente, la Sociedad Gestora sigue una estrategia de inversión diversificada, por fases de desarrollo de las compañías por áreas terapéuticas, por mercados objetivo, por intensidad de capital requerido, por ciclo de desinversión y universo de posibles compradores, etc. con el fin de minimizar los riesgos intrínsecos al negocio y al sector en el que opera.

En un segundo nivel estaría el seguimiento operativo de las compañías en cartera, el cual se basa en la presencia de, como mínimo, un miembro representante de la Sociedad Gestora del Fondo en el Consejo de Administración u órgano de gobierno equivalente de la compañía participada (ya sea como consejero de pleno derecho, en la medida en que esto sea posible, tal y como prevé el Reglamento de Gestión del Fondo, o como observador), con la finalidad de establecer un contacto permanente con los gestores y monitorizar la ejecución del plan de negocio.

Las estimaciones que se hayan asumido en las Cuentas Anuales 2020 del Fondo representan bona fide la percepción que tiene el equipo gestor de Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U. sobre la cartera de Ysios BioFund II Invierte, F.C.R., y no presuponen garantía alguna de comportamientos futuros.

Otros riesgos

El Fondo no tiene riesgo de tipo de interés al no tener activos y pasivos financieros con exposición a fluctuaciones de tipos de interés.

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes y los depósitos en bancos e instituciones financieras. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades con alta calificación crediticia.

El Fondo soporta un riesgo de tipo de cambio al tener activos financieros con exposición a fluctuaciones del valor de determinadas divisas: existen inversiones en compañías extranjeras efectuadas en dólar estadounidense, las cuales ofrecen un contravalor en euros dado que ésta es la moneda operativa del Fondo. Dicho contravalor en euros se actualiza trimestralmente, implicando ello unas variaciones patrimoniales sobre el valor de dichas inversiones. La Sociedad Gestora efectúa un seguimiento de dichos efectos con la finalidad de, si se estima necesario en términos de coste-beneficio, tratar de cubrir o atenuar el riesgo de dichas posiciones. A 31 de diciembre de 2020 no existían contratos en vigor o instrumentos de cobertura al respecto, por no haberse considerado oportunos durante el ejercicio.

Por último, dada su actividad y estructura, el Fondo no está expuesto a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2020

El 26 de marzo de 2021, la compañía participada del Fondo, Lava Therapeutics ha realizado una oferta pública de suscripción de 100 millones de dólares y sus acciones han comenzado a cotizar en el NASDAQ (EE. UU.). El Fondo participó en esta oferta de suscripción con 6 millones de dólares. Como consecuencia de esta salida a bolsa, el Fondo ha registrado un ajuste positivo en la valoración de su participaciones en Lava Therapeutics por un importe de 9.174.838,28 euros en marzo de 2021.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2020

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, a 22 de abril de 2021, en cumplimiento de la legislación vigente, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Ysios BioFund III, F.C.R.E. del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2020.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- e) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- f) Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020.

San Sebastián, 22 de abril de 2021

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U.



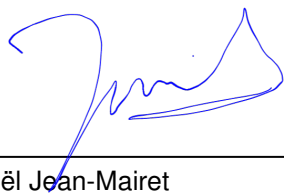
D.ª. Julia Salaverría Monfort

Consejera – Secretaria



D.ª. Cristina Garmendia Mendizábal

Consejera



D. Joël Jean-Mairet

Presidente